



Nota informativa

Fundación ONCE y CEPES presentan el estudio sobre la inclusión de las personas con discapacidad en las empresas de Economía Social

- El 6,2% de los trabajadores tiene una discapacidad reconocida en las empresas y entidades de la Economía Social, un porcentaje muy superior al observado en las empresas mercantiles (el 1,7%)
- El estudio estará disponible en formato pdf accesible en las web de CEPES ('www.cepes.es'), Fundación ONCE ('www.fundaciononce.es') y Por Talento ('www.portalento.es')
- Se celebrarán encuentros en toda España para presentar el estudio y fomentar la inclusión de personas con discapacidad

(Madrid, 18 de junio de 2015).- Fundación ONCE y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) han elaborado un estudio sobre la inclusión de las personas con discapacidad en este sector empresarial, que se caracteriza por la valoración del ser humano y la generación de valor social por encima de los resultados económicos.

El análisis ha sido realizado por la consultora Abay Analistas Económicos con la cofinanciación del Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo lucha contra la discriminación 2007-2013.

Del estudio se desprende que las empresas y entidades de la Economía Social incorporan "un porcentaje muy superior" de personas con discapacidad en sus plantillas (el 6,2% de los trabajadores) en comparación con el resto de empresas mercantiles (el 1,7%).

El informe demuestra que, en la Economía Social, en comparación con otras fórmulas empresariales, existe una **mayor presencia de personas con discapacidad en todas las ramas de actividad** consideradas, salvo en sectores donde se requiere un esfuerzo físico superior, como por ejemplo la agricultura.

Así por ejemplo, en Sanidad y Servicios Sociales hay un 16,8% de trabajadores con discapacidad en la Economía Social, sobre un 3,2% en las empresas mercantiles. Este porcentaje se mantiene en otras áreas de actividad como la Industria (el 2,8% y el 1,2%) y la Educación (2% y 1%).

Una variable relevante en la contratación de personas con discapacidad en la Economía Social es el **tamaño de la empresas**, puesto que el porcentaje de trabajadores con discapacidad es superior en aquellas de gran tamaño sobre las medianas (el 9,3% y el 2,2% respectivamente).

Por regiones, Andalucía, Cataluña, la Comunidad Valenciana y Madrid aglutinan, en su conjunto, el 63% del total de los trabajadores con discapacidad en empresas medianas y grandes.

Cuota de Reserva

Por **comunidades autónomas, se observan importantes diferencias** en el cumplimiento de la cuota de reserva para personas con discapacidad por parte de empresas y entidades de la Economía Social. El nivel más elevado de cumplimiento (entre el 70% y el 75%) es el integrado por Murcia, Asturias, Cantabria, Andalucía, Cataluña, Baleares y Castilla y León. Por el contrario, Galicia, Navarra y el País Vasco son las comunidades autónomas con menores niveles de cumplimiento, con un porcentaje inferior al 35%.

El elemento facilitador más importante para el cumplimiento de la cuota de reserva es la presencia previa de personas con discapacidad en la plantilla. Además, la mayoría de las entidades señalan que no encuentran ningún tipo de dificultad en el proceso de integración de personas con discapacidad en sus plantillas (78,5% de las empresas que cumplen con la cuota).

Otra característica es que la mayoría de las empresas de Economía Social incluyen la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y la accesibilidad universal dentro de sus estatutos o manuales.

Encuentros Economía Social-FSC Inserta

En el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación ONCE y CEPES, se van a celebrar diversos encuentros autonómicos entre entidades de la Economía Social y FSC-Inserta, la consultora de recursos humanos de Fundación ONCE, con el fin de fomentar el conocimiento mutuo y dar a conocer los servicios especializados que presta esta entidad para el empleo de las personas con discapacidad.

El primero de estos encuentros se celebrará en Murcia mañana, día 19 de junio, en el Salón de Grados de Derecho del Campus de la Merced de la Universidad de Murcia, de 12:30 a 14:00 horas. En este acto estará

presente la presidenta del Consejo Territorial de ONCE Región de Murcia, **Teresa Lajarín**; el presidente de CEPES, **Juan Antonio Pedreño**, y el director de Relaciones Sociales, Internaciones y Planes Estratégicos de Fundación ONCE, **Miguel Ángel Cabra de Luna**.

Posteriormente, se celebrarán nuevos encuentros de FSC-Inserta con empresas de la Economía Social en Andalucía, Aragón, Navarra, Comunidad Valenciana, País Vasco y Cataluña.

El objetivo de estos eventos es que las empresas y entidades de la Economía Social conozcan los servicios de FSC-Inserta y, con ello, se mejoren sus porcentajes de contratación de personas con discapacidad.

El estudio está disponible en formato pdf accesible en las web de CEPES ('www.cep.es/publicaciones_cep.es'), así como en Fundación ONCE ('www.fundaciononce.es/es/pagina/publicaciones-1') y el portal Por Talento ('www.portalento.es/comunicación/publicaciones')

Sobre CEPES

La Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) es la máxima institución representativa de la Economía Social en España, constituyéndose como una plataforma de diálogo institucional con los poderes públicos. Sus 28 socios representan los intereses de más de 44.000 empresas, representado al 12,5% del empleo y con una facturación en torno al 10% del PIB. Sus socios, con más de 200 estructuras autonómicas, son Organizaciones nacionales o autonómicas y grupos empresariales, que representan los intereses de Cooperativas, Sociedades Laborales, Mutualidades, Empresas de Inserción, Centros Especiales de Empleo, Asociaciones del sector de la discapacidad y Cofradías de pescadores.

Tema: Fundación ONCE y CEPES presentan el estudio sobre la inclusión de las personas con discapacidad en las empresas de Economía Social

Contacto: Rafael Olea: 616 176 881// 91 545 02 22 rolea@servimedia.net

Jose Alías: 659102780// jalias@servimedia.es